

SITI – REGISTRO INTERNO DE SOLICITUDES EN TRANSPARENCIA

Sistema para el Registro Interno de Solicitudes en Transparencia -SITI-.

En este documento se describe el uso del sistema de solicitudes de Transparencia que utilizaran los titulares de las Unidades de Transparencia para llevar un control de las solicitudes que les hace la ciudadanía a dichas dependencias de Gobierno.

Índice

- 1. Ingresar al sistema
- 2. Crear solicitud de información
- 3. Crear recursos de transparencia
- 4. Crear solicitud de protección de información confidencial
- 5. Edición de datos
- 6. Visualizar la información
- 7. Glosario

1. Ingresar al sistema

Podrás ingresar a través de la página

http://siti.app.jalisco.gob.mx/

Pasos a seguir para ingresar al sistema: Paso 1. Introduce el nombre de usuario, respetando mayúsculas y minúsculas, por ejemplo: "Ludwig.jaime". Paso 2. Introduce la contraseña. Paso 3. Presiona el botón "iniciar sesión".

INICIO DE SESIÓN

Nombre de usuario * ludwig.jaime	1
Contraseña *	_
	2
INICIAR SESIÓN	8

Nota: En caso de tener problemas para el ingreso, favor de comunicarse con el responsable del área de informática y/o con su enlace en la Dirección General de Informática de la Subsecretaría de Administración.

Una vez que ingresas al portal por **primera vez**, aparecerá la siguiente pantalla. Solamente la primera vez.

	Bienvenido, ludwigjaime Cerrar ses
contenido	
jalisco.gob.mx	Municipios Organismos Dependencias
SITI - Registro Interno de Solicitudes en Transparencia	
Bienvenido	CAPTURAR
Bienvenido	CAPTURAR
Bienvenido Tipo - Todos -	CAPTURAR Crear recurso de
Bienvenido Tipo Todos-	CAPTURAR Crear recurso de transparencia
Bienvenido Tipo Todos- Sujeto obligado Relevante Todos- Todos-	CAPTURAR Crear recurso de transparencia Crear solicitud de
Bienvenido Tipo - Todos - Sujeto obligado Relevante - Todos - - Todos - - - Todos - - - Todos - - - Todos - - - - Todos - - - - Todos - - - - Todos - - - - Todos - - - - - - - - - -	CAPTURAR Crear recurso de transparencia Crear solicitud de información
Tipo • Todos - • Sujeto obligado Relevante • Todos - • • Todos - • Sentido de la respuesta	CAPTURAR Crear recurso de transparencia Crear solicitud de información Crear solicitud de protección

2. Crear solicitud de información

Pasos a seguir para crear la solicitud de información:

Paso 1. En la sección "Crear solicitud de información" ubicada en la parte derecha de la página, darle click.

CAPTURAR



Paso 2. A continuación les abre el formulario con los datos a llenar, los cuales se describen a continuación:

- a) Seleccione el sujeto obligado correspondiente (Campo obligatorio).
- b) Escriba el consecutivo interno el cual es el número de solicitud manejado internamente.
- c) Escriba el folio de Infomex que le genera electrónicamente el sistema.
- d) Seleccione la fecha de recepción de la solicitud de información. (Campo obligatorio).
- e) Seleccione la fecha límite para su contestación. (Campo obligatorio).
- f) Escriba el nombre del solicitante como viene en la solicitud de información (Campo obligatorio).
- g) Escriba el asunto en general de la solicitud (Campo obligatorio).
- h) Seleccione si el tema es de relevancia mediática (Campo obligatorio).
- i) Seleccione la vía de presentación (Campo obligatorio).
- j) Darle guardar.

		Bienvenido, ludwig.jaime	Cerrar sesión
ar contenido			
	rear Solicitud de Información		
Da	ra Ida Z. Sallebudas da información		
Pd	so rae 5 - solicitudes de información		
Suje	to obligado *		
Selec	ciona el suleto obligado correspondiente.		
Con	serutho Interno		
	b		
El co	nsecutivo interno representa el número de solictud manejado internamente.		
Folio	Infomex		
	C		
Folio	que genera electrónicamente el sistema.		
Fech	a de recepción		
Fe	cha		
0	8/29/2013 d		
E.g	, 08/29/2013		
Fech	a de recepción de la solicitud de información.		
Fech	a límite		
Fe	cha		
0	8/29/2013		
E.g	, 08/29/2013		
Fech	a límite para su contestación.		
Nom	ibre del solicitante *		
Nom	bre del solicitante como viene en la solicitud de información.		
Asur	to general *		
	<u>g</u>		
		1.	
Asun	to en general de la solicitud.		
¿El ti	ema es de relevancia mediática? *		
0 5			
Ver	-		
	ersonal .		
O E	lectrónica		
_			
G	Jardar		

3. Crear recursos de transparencia

Pasos a seguir para crear los recursos de transparencia:

Paso 1. En la sección "Crear recursos de transparencia" ubicada en la parte derecha de la página, darle click.

CAPTURAR



Paso 2. A continuación les abre el formulario con los datos a llenar, los cuales se describen a continuación:

- a) Seleccione el sujeto obligado correspondiente (Campo obligatorio).
- b) Escriba el consecutivo interno el cual es el número del recurso de transparencia manejado internamente (Campo obligatorio).
- c) Seleccione la fecha de recepción del recurso de transparencia.
- d) Escriba el nombre del denunciante como viene en la solicitud de información (Campo obligatorio).
- e) Seleccione el supuesto de la ley que incumple, se le mostrará un catálogo de todas las opciones y la respuesta puede ser una o varias (Campo obligatorio).
- f) Escriba las observaciones con respecto de la ley que se incumple (Campo obligatorio).
- g) Darle guardar.

SITI - Registro Interno de Solicitudes en Transparencia	
nicio » Agregar contenido	
Crear Recurso de transparencia	
Paso 1 de 2 - Recursos de transparencia	
Sujeto obligado *	
- Seleccione un valor - 🗸	
Consecutivo Interno *	
b	
Identificador único de cada sujeto obligado.	
Fecha de recepción	
Fecha	
08/29/2013	
Eg, 08/29/2013	
Nombre del denunciante *	
d	
Nombre del solicitante como viene en la solicitud de información.	
Supurato da la lavique sa lacumpla *	
Orrículo 8 de la LTAIPEJM	
Artículo 10 de la LTAIPEJM	
Observationes *	
f	
	//.
Observaciones con respecto al supuesto de la ley que se incumple.	

4. Crear solicitud de protección de información confidencial

Pasos a seguir para crear las solicitudes de protección de información:

Paso 1. En la sección "Crear solicitudes de protección de información" ubicada en la parte derecha de la página, haz click.

CAPTURAR



Paso 2. A continuación les abre el formulario con los datos a llenar, los cuales se describen a continuación:

- a) Seleccione el sujeto obligado correspondiente (Campo obligatorio).
- b) Escriba el consecutivo interno el cual es el número del recurso de transparencia manejado internamente (Campo obligatorio).
- c) Seleccione la fecha de recepción de la solicitud de información.
- d) Seleccione la fecha límite para su contestación.
- e) Escriba el nombre del solicitante como viene en la solicitud de información (Campo obligatorio).
- f) Seleccione el derecho ARCO que solicita (Campo obligatorio).
- g) Escriba un comentario acerca del derecho ARCO.
- h) Seleccione si el tema es de relevancia mediática (Campo obligatorio).
- i) Seleccione la vía de presentación (Campo obligatorio).
- j) Haz click en el botón Guardar.

SITI – Registro Interno de Solicitudes en Transparencia

		Bienvenido, ludwig.jaime	Cerrar sesión	ľ
ar contenido				
Crear Solicitud de protección de	información confidencial			
Paso 1 de 3 - Solicitud de protección de información	fundamental			
- Suieto obligado *				
- Seleccione un valor - 🔪 a				
Consecutivo interno *	b			
Identificador único consecutivo del sujeto obligado.				
Facha do roconción				
recha de recepción				
Fecha				
08/29/2013				
E.g., uorza/2013				
Fecha límite				
Fecha				
08/29/2013 d				
E.g., 08/29/2013				
Nombre del solicitante				
	e			
Nombre del solicitante com viene en la solicitud de información.				
Derecho ARCO que solicita *				
- Seleccione un valor - 🔹 🥈				
Puedes consultar artículo 23 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Inform	ación Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios			
Comentario				
	g			
Aquí puedes agregar un comentario acerca del derecho ARCO				
¿El tema es de relevancia mediática? *				
^{osi} h				
O No				
Vía de prensentación *				
O Personal				
⊖ Electrónica				
GUARDAR				

5. Edición de datos

En el caso de la edición de datos en cualquiera de los casos, puede hacerlo de la siguiente manera:

- a) Posiciónese en el registro del ID que desea modificar.
- b) Hacer click en el registro de editar que desea modificar.

ID a	Тіро	Tiempo restante para respuesta	Relevante	Sentido de la respuesta	Editar
63	Solicitud de Información	8 horas 9 mins	No	No definido	editar
64	Recurso de transparencia	No aplica	No aplica	No definido	editar
65	Solicitud de protección de información confidencial	4 días 8 horas	Si	No definido	editar

Una vez que se editó el registro deseado se procede a dar la respuesta correspondiente en base el tipo de solicitud que sea dicho registro.

5.1) En caso de que su solicitud sea de tipo "Solicitud de información" verá lo siguiente:

Editar Solicitud de Información 63 - Solicitud de Información - Contraloría del Estado	EDITAR
JALISCO	e
Inicio » 63 - Solicitud de Información - Contraloría del Estado	
Editar Solicitud de Información 63 - Solicitud de Información - Contraloría del Estado	
Paso 7 de 3 - Solicitudes de información	
Este paso ya no es editable, si deseas editar algun dato puedes enviar un correo a alejandro.verduzco@jalisco.gob.mx con la petición pertinente o envía una solicitud desde Aquí	
SIGUENTE PASO	
GUARDAR	

Al hacer click en el botón Siguiente Paso, podrán dar el sentido de la respuesta:

Bienvenido, ludwig.jalme Cer	rar sesión
tenido	
Editar Solicitud de Información 63 - Solicitud de Información - Contraloría	
del Estado	
del Estado	
CATÁLOGO SENTIDO DE LA RESPUESTA	
> Procedente Parcial	
BS: Por tratarse de información reservada.	
CE: Por tratarso de información confidencial	
> Inx: Inexistencia.	
> Improcedente	
> RS: Por tratarse de información reservada.	
> CF: Por tratarse de información confidencial.	
[*] In x. mexistencia.	
ILey: Rechazada por no cumplir con los requisitos de Ley.	
Paso 2 de 3 - Sentido de la respuesta	
Sentido	
● N/A	
C Procedente parcial	
O RS	
O RS	
○ ILey	
O CF	
O Aj	
○ Inx	
Se toma como base la de SIRES.	
SIGUIENTE PASO	
Paso anterior	
Paso anterior	
Paso anterior GUARDAR	

Después de eso podrá darle respuesta al recurso de revisión haciendo click al botón de Siguiente paso, le aparecerá la siguiente pantalla:

Editar Solicitu	d de Información 63 - Solicitud de Información - Contraloría del Estado	EDITAR
JALISCO DOBIENNO DEL ESTADO	SITI - Registro Interno de Solicitudes en Transparencia	
Inicio » 63 - Soliciti	ıd de Información - Contraloría del Estado	
<i>Editar</i> S del Esta	Solicitud de Información 63 - Solicitud de Información - Contralo ado	oría
Paso 3 de 3 -	Recurso de revisión	
Selecciona la cas	illa si la solicitud de información cuenta con recurso de revisión	
Paso anterio	r	
GUARDAR		
	The second state of the se	

Para concluir solo haz click en el botón de Guardar.

Editar Solicitud de Información 63 - Solicitud de Información - Contraloría del Estado	VER	EDITAR	
JALISCO			8
Inicio » 63 - Solicitud de Información - Contraloría del Estado			
Editar Solicitud de Información 63 - Solicitud de Información - Contraloría del Esta	ıdo		
Paso 3 de 3 - Recurso de revisión			
Selecciona la casilla si la solicitud de información cuenta con recurso de revisión			
Paso anterior			
GUARDAR			
SEMAPORO DE PRIORIDADES			

5.2) En caso de que su solicitud sea de tipo "Recurso de transparencia" verá lo siguiente:

Editar Recurso de transparencia - Recurso de transparencia - Contraloría del Estado	VER	EDITAR	
JALISCO			8
Inicio » - Recurso de transparencia - Contraloría del Estado			
<i>Editar Recurso de transparencia</i> - Recurso de transparencia - Contraloría del Estado Paso 7de 2-Recursos de transparencia			
Este paso ya no es editable, si deseas editar algun dato puedes enviar un correo a alejandro.verduzco@jalisco.gob.mx con la petición pertinente o envía una solicitud de	esde Aquí		
SIGUIENTE PASO			
GUARDAR			

Al hacer click al botón Siguiente paso podrán dar el sentido de la respuesta Después de eso podrá darle respuesta y ya para concluir sólo hacer click en el botón de Guardar.



5.3) En caso de que su solicitud sea de tipo **"Solicitud de protección de información confidencial**" verá lo siguiente:

SITI - Registro Interno de Solicitudes en Transparencia Incio > - Solicitud de protección de información confidencial - Solicitud de protección de información confidencial - Solicitud de protección de información de Estado Editar Solicitud de protección de información confidencial - Solicitud de protección de información confidencial - Solicitud de protección de información de Estado Paso Ide 3 - Solicitud de protección de Información fundamental Image: Solicitud de protección de Información fundamental Image: Solicitud de protección de Información fundamental
Inicio » - Solicitud de protección de informacion confidencial - Contraloría del Estado Editar Solicitud de protección de información confidencial - Solicitud de protección de informacion confidencial - Contraloría del Estado Paso 7 de 3 - Solicitud de protección de Información fundamental Este paso ya no es editable, si deseas editar algun dato puedes enviar un correo a alejandro.verduzco@jalisco.gob.mx con la petición pertinente o envía una solicitud desde Aquí
Editar Solicitud de protección de información confidencial - Solicitud de protección de información confidencial - Contraloría del Estado Paso 1 de 3 - Solicitud de protección de información fundamental
Paso 1 de 3 - Solicitud de protección de información fundamental Este paso ya no es editable, si deseas editar algun dato puedes enviar un correo a alejandro.verduzco@jalisco.gob.mx con la petición pertinente o envía una solicitud desde Aquí
Este paso ya no es editable, si deseas editar algun dato puedes enviar un correo a alejandro.verduzco@jalisco.gob.mx con la petición pertinente o envía una solicitud desde Aquí
SIGUIENTE PASO
GUARDAR

Al hacer click al botón siguiente paso podrán dar el sentido de la respuesta.

Editar Solicitud de protección de información confidencial - Solicitud de protección de informacion confidencial - Contraloría de ver editar
JALISCO SUITUNE ALL ETADO
Inicio » - Solicitud de protección de informacion confidencial - Contraloría del Estado
Editar Solicitud de protección de información confidencial - Solicitud de protección de informacíon confidencial - Contraloría del Estado
Paso 2 de 3 - Sentido de respuesta
Sentido - Ninguno - _
SIGUIENTE PASO
Paso anterior
GUARDAR

Después se podrá especificar si existe revisión oficiosa.



6. Visualizar la información.

Una vez que los encargados de captura en el sistema hayan registrado solicitudes, la página principal les podrá aparecer de la siguiente manera:

						Bienvenide	, ludwig jaime	Cerrar sesión	
ntenido									
jalisco.gob.mx						Municipios Organismos	Dependencia	is –	
JALISCO	ITI - Registro Interno de So	olicitudes en Transpare	encia						
Bienveni	do					CAPTURAR			
Тіро	'Ipo Sujeto obligado Relevante			Relevante					
- Todos -	- Todos -		- Todos -			 Crear recurso de transpare 	ncia		
Sentido de la respuesta						Crear solicitud de informac	ión		
Q	APLICAR					 Crear solicitud de protecció información confidencial 	n de		
ID Tipo		Tiempo restante para respuesta	Relevante	Sentido de la re	spuesta Editar				
63 Solicitud de In	63 Solicitud de Información		No	No definido	editar				
64 Recurso de tra	ansparencia	No aplica	No aplica	No definido	editar				
65 Solicitud de p	65 Solicitud de protección de información confidencial 4 días 8 horas			No definido	editar				
SEMÁFORO DE PRIO	RIDADES								
Prioridad alta	Prioridad media Prioridad b	aja Plazo vencido							
Menos de 1 día	Menos de 3 días Menos de 5 d	lfas							
~									l
	Gobierno del Es	tado de Jalisco	- C D 44400 4			то 			
JALISCO	Centro. Guadala	jara, Jalisco. México.	La C.P. 444100, 0		sitio?	agun comentano, udua o sugeren	cia sobre este		
						ESCRIBENOSI			
			, algunos dere						

7. Glosario

Portal	Sitio en la web que proporciona múltiples servicios al usuario, como información, buscadores, chats, juegos, noticias, email, y compras.
Información pública	La información generada, administrada o en posesión de los Órganos Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Autónomos por Ley, así como de cualquier organismo público que ejerza gasto público, la cual es considerada un bien de dominio público accesible a cualquier persona.
Editar	Adaptar un texto a las normas de estilo de una publicación.
Url	Es el acrónimo de Uniform Resource Locator y especifica cómo encontrar un recurso en internet. En realidad, un localizador de recursos uniforme está compuesto por cuatro partes: el servicio o protocolo, el nombre del servidor, el recorrido y el nombre del documento o archivo.
Contenido	Es el recurso más importante de una web, constituido por encabezados, texto y vínculos conforman el cuerpo de la página. Cada uno de estos 3 elementos influye sobre la posición que se alcanza en los motores de búsqueda. Primero se redacta el texto, dividido en tres y hasta seis secciones, encabezadas con subtítulo, cuyas oraciones y párrafos ilustran diferentes aspectos que atañen al tema principal.
Vínculos	Es el mecanismo de enlace con que una computadora o red de computadoras cuenta para conectarse a Internet, lo que les permite visualizar las páginas web desde un navegador y acceder a otros servicios que ofrece esta red.